



## Ayuntamiento de El Tiemblo

---

### ANUNCIO EN EL BOP DE ÁVILA Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha Resolución de Alcaldía de fecha 19/10/2017, se adjudicó el contrato para la gestión del servicio de gestión de la Residencia de la Tercera Edad “San Antonio de Padua”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Tiemblo.
- b) Dependencia que tramita el expediente.
- c) Número de expediente: 667/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción. Gestión Residencia Tercera Edad “San Antonio de Padua”.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación. BOP/Perfil contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 26/09/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con Publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 120.000 €.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 19/10/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22/11/2017.
- c) Contratista: Nexus integral-Ébora Training.
- d) Importe adjudicación: 48 €/residente/mes, más 22€/residente/mes en mejoras de infraestructura.

El Tiemblo, 5/02/2018.

**EL ALCALDE,**

**FDO. RUBÉN RODRÍGUEZ LUCAS.**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de El Tiemblo**

Plza. de España, 1, El Tiemblo. 05270 (Ávila). Tfno. 91 862 50 02. Fax: 91 862 72 43